



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGO—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de agosto de 1991

Número 32

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Flavio Aristeo León García, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Lerma, México. Certificar que en el Libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión ordinaria de cabildo del día 16 de febrero de 1991.

ACUERDO No. 8 "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del Convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro

S.A. para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la cabecera del municipio y las comunidades que tengan el servicio de alumbrado público.

Es copia fiel de su original que se compulsu para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Lerma, México, a los 16 días del mes de febrero de 1991.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE LERMA, MEXICO.

C. FLAVIO ARISTEO LEON GARCIA.—Rúbrica.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de agosto de 1991 No. 22

**SUMARIO :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CERTIFICACION** del Cabildo del municipio de Lerma, Méx., en que se autoriza el cobro de derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 3045, 3029, 3030, 3033, 3023, 3046, 3019, 3039, 3047, 3048, 3042, 3037, 3032, 3025, 3043, 3035, 3040, 3020, 3038, 3021, 3022 y 3026.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3034.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 3.º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

**ESTEBAN CABRERA CRUZ**

**CARMEN GARCIA DE VILLARRIAL**, en el expediente marcado con el número 1829/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número 19, de la manzana 287, de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Cecilia. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.

El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé. —Rúbrica.

3045.—14, 26 agosto y 5 septiembre.

**AURORA INTERNACIONAL, S.A**

**TERESA TAFOYA LORINZO**, en el expediente marcado con el número 1939/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 45, de la manzana 304, de la colonia Benito Juárez (antes Aurora) de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle Tejalita, y al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta población. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé. —Rúbrica.

3045.—14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

**JAIME CAMPOS GAMBOA**, bajo el expediente núm. 344/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado sin número específico de identificación, en calle de las Tres Cruces, en términos del barrio de San Lorenzo, perteneciente a este distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con Florencio Téllez Gálvez; al sur: 20.00 m con Benjamín Moreno; al oriente: 16.00 m con Guadalupe Moreno; al poniente: 16.00 m con calle de las Tres Cruces; con una superficie aproximada de 336.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 31 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3029.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

**JUAN ZUNIGA GALICIA**, bajo el expediente número 267/91, promueve ante este juzgado como representante de los menores ROBERTO Y EDUARDO ZUNIGA GARCIA, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado sobre calle Mina S/N, específico de identificación del poblado de San Pedro de la Laguna, perteneciente a este municipio de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.50 m con María Antonieta Zuniga Galicia; al sur: 76.50 m con Consuelo Zuniga Galicia; al oriente: 14.75 m con calle Mina y al poniente: 14.75 m con Pedro Rodríguez Monroy, con una superficie aproximada de 1,228.37 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 11 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3030.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

**SR. VICTOR MANUEL ROSALES ROMERO.**

**MARIA TRINIDAD PEREZ HERRADA**, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, el juicio ordinario civil, bajo el número de expediente 1066/91 en contra de usted, las siguientes prestaciones: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que me une al demandado por la causal contemplada en el artículo 253 fracción IX del Código Civil. 2.—La disolución de la sociedad conyugal, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, ante este juzgado, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 6 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3033.—14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

Expediente Núm. 1128/91.

**ROMULO SALAS BARAJAS**, bajo el expediente que al rubro se indica, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un lote de terreno denominado "El Llano", ubicado en el barrio de Santa María Chimalhuacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con Luis Gálvez, al sur: 17.39 m con Dr. Romulo Salas, al oriente: 115.00 m con calle y Dr. Romulo Salas, al poniente: 115.00 m con calle el cual tiene la superficie aproximada de: 2,144.75 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 2 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3023.—14, 19 y 22 agosto.

Expediente Núm. 1126/91.

**C. ROMULO SALAS BARAJAS**, bajo el expediente que al rubro se indica, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno denominado "El Llano", ubicado en el barrio de Santa María Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.30 m con Luis Gálvez y con camino; al sur: 57.15 m con David Ramirez y camino, al oriente: 370.10 m con Samuel Buendía, al poniente: 370.10 m con Armando Meave Monje, el cual tiene una superficie aproximada de 10,333.89 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Mex., por 3 veces de 3 en 3 días.—Expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 2 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3023.—14, 19 y 22 agosto.

Expediente Núm. 1127/91.

En el expediente número 1127/91, **ROMULO SALAS BARAJAS**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del siguiente inmueble, denominado "El Llano", que se encuentra ubicado en el barrio de Santa María Chimalhuacán del Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.20 m con Luis Gálvez, al sur: 25.34 m con José Buendía, al oriente: 336.00 m con José Valverde, al poniente: 336.00 m con el Dr. Romulo Salas Barajas.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 29 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3023.—14, 19 y 22 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

**CECILIA GARCIA OSORNIO**, bajo el expediente número 92/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Tepicquiac, distrito Judicial de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: línea curva 54.00 m con camino; al sur: 154.00 m con José Olvera; al oriente: 58.60 m con Crescenciano Gutiérrez y al poniente: 110.80 m con Trinidad Montes de Oca, con superficie total sin construcción de 1,221.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3046.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**HAARLD STEEN BOOK.**

**ESTEBAN PEREZ JOAQUIN**, en el expediente marcado con el número 2111/90, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 29, de la manzana 45, en la colonia México tercera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15 m con lote 28; al sur 15 m en calle Matemáticas; al oriente: 8 m con calle; al poniente: 8 m con lote 1; con una superficie de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por estrados de este juzgado, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez y siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3019.—14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

**SR. MELQUIADES NOGUEZ OSORIO.**

**ARTURO JIMENEZ ALARCON**, le demanda en el expediente 481/90, la usucapición, respecto del predio que se identifica como manzana 21, lote 8, fracción II B, ubicado en la zona V, de la desecación Lago de Texcoco, México, hoy colonia Olímpica 68, mide y linda: al norte: 3.75 m con calle o camino privado (antes calle Argentina); sur: tres metros, setenta y cinco centímetros con camino privado; al oriente: 50.00 m con propiedad del mismo demandado actual calle; al poniente: 50.00 m con propiedad de la misma vendedora, hoy calle Turquía; superficie aproximada de 187.50 m<sup>2</sup>, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición las copias del traslado en la secretaría del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta población, se expide en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 3039.—14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**EDICTO**

En expediente número 163/91, el C. MARIO CHAVEZ ESCOBAR, promueve diligencias información de dominio respecto predio ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Méx., que mide: norte: un punto 50.70 m, otro 363.40 m con Juan Contreras, otro 67.80 m con Antonio González; sur: 149.40 m con camino a Boximo; oriente: 82.00 m con Maura Aranda; y poniente: 105.85 m con Pedro Alvarez; superficie: 10,875 m<sup>2</sup>, con objeto obtener título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación, editarse en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto, si alguna persona crease con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los ocho días de agosto de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramirez.—Rúbrica. 3047.—14, 19 y 22 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 189/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de FRANCISCO SERGIO PEREZ GUERRA y/o ARGELIA QUINTANILLA LEYVA, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día tres de septiembre de este año, para que tenga lugar en el presente juicio, la primera almoneda de remate del inmueble embargado en autos, consistente en la casa ubicada en la calle de Clavel número doscientos treinta y cuatro, colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, con los siguientes datos registrales: lote de terreno número 9, manzana 7, sección 1a., Frac. Casa Blanca, con una superficie de 332.10 m, partida 972-12830, volumen 174, libro 2o., fojas 129, sección primera, además también partida 278-12830, volumen 303, libro 1o., fojas 39, sección 1a., de 22-XI-90, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.04 m con lote ocho de la misma manzana; sur: 24.36 m con calle Clavel; poniente: 26.04 m con lote 10, 11 y 12 de la misma manzana; oriente: 10.86 m con calle Clavel.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, en los mismos términos, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y tres millones setecientos siete mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3048.—14, 19 y 22 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 126/91

RAFAEL BELTRAN RIVERA, promueve juicio ordinario civil usucapión, en contra del señor BERNARDO GALEANA ROMERO, respecto del predio Tezoncalli, ubicado en el municipio de Axapusco, México, por lo que el C. juez ordena emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente, por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal ya citado.

Se expide el presente para ser publicado por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3042.—14, 26 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente 133/1991-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BARBARA DAMARIS MESER TAUBIG, en contra de FRANK JESUS CARVAJAL PATERNINA, se han señalado las trece horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: inmueble, departamento en condominio, ubicado en avenida Lomas Anáhuac número 133,

departamento 1202, conjunto residencial Frondoso, Huixquilucán, Estado de México, y que consta de vestíbulo, recepción, sala, comedor, desayunoador, cocina, estudio, tres baños, tres recámaras, tres vestidores, patio de servicio, tres cajones de estacionamiento, 72, 73, y 88, bodega 17, con una superficie total de 316.77 metros cuadrados, edad aproximada de la construcción es de seis años, con buen estado de conservación.

Siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado, por los peritos es decir la cantidad de (mil ciento cuarenta y dos millones de pesos, 00/100 M.N.).

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica.

3037.—14, 19 y 22 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

En los autos del expediente número 63/90, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora ANA MARTINEZ ARCE, los señores JUAN, FRANCISCO y ROSA de apellidos CASTAÑEDA MARTINEZ, denunciaron el citado juicio intestamentario, dichas personas tiene el carácter de sobrinos de la autora de la sucesión, habiendo acreditado ser hijos de la señora ISAU-RA MARTINEZ ARCE, hermana de la de cujus, con los atestados que obran en el sumario, y habiéndose también recibido información testimonial, el C. juez del conocimiento mediante proveído, de fecha once de los corrientes, ordenó que se fijarán los avisos que establece el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en los sitios públicos del lugar del juicio, en el lugar del fallecimiento y origen de la finada, así como la publicación por edictos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y diario de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días, anunciando la muerte de ANA MARTINEZ ARCE, sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de aquel en que se realice la última publicación, se expide el presente en Temascaltepec, México, el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 3032.—13 y 23 agosto

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

VICENTE DIAZ LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, requerimiento de pago, en el expediente número 378/90, para el efecto de que se le notifique al señor FERNANDO PIZUTO CHAVEZ, respecto de la cantidad de \$ 18'234,725.00 (dieciocho millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), por concepto de la compraventa del terreno denominado "El Pantano", mismo que tiene una superficie de 24,705.25 m<sup>2</sup>, veinticuatro mil setecientos cinco metros veinticinco decímetros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Santa María Magdalena, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo de la notificación, previniéndole que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal, se tendrá por realizado en forma legal dicho requerimiento de pago.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3025.—14, 26 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERMELINDA CARMEN VEGA CASAS.

EUFEMIA GARFIAS CARAPIA, en el expediente número 1741/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana 91, de la colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con fracción del lote 27; al oriente: 6.00 m con calle 31; al poniente: 6.00 m con lote 9; con una superficie de 102.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3043.—14, 26 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO SEXTO

## TEXCOCO, MEX.

## EDICTO

En el juicio de amparo número 1688/89-V, promovido por ALVARO LUNA ALEGRE, en su carácter de representante legal de la comunidad de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, contra actos del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, Distrito Federal y otras autoridades, se tiene a LAURA ELENA GORBACHO DE GONZALEZ, como tercero perjudicada, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído cinco de agosto del año en curso, y por desconocer su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de estos; apercibida que de no hacerlo se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo, de la Ley de Amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda; igualmente se hace del conocimiento a la citada tercera perjudicada que se han señalado las nueve horas con quince minutos del día cinco de septiembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Alejandro García Vázquez.—Rúbrica.

3035.—14, 23 agosto y 3 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ANGELINA SOLANO GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el pueblo San Mateo Tecolopan, en la calle de Cerrada de Lavaderos s/n., predio sin nombre, del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: linda 34.60 m con José Luis Medina Serrato; al sur: linda 34.60 m con Javier Carbajal Columba Martínez Hernández, Lauro Martínez Hernández y Lauro Martínez Villanueva; al oriente: linda 6.00 m con Sotero Santos; al poniente: linda 6.00 m con la calle de Cerrada de Lavaderos.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 3040.—14, 19 y 22 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALFONSO SALAZAR SANCHEZ.

MARIA CORONA BALCAZAR, en el expediente número 2080/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 16, de la manzana 31, de la colonia Pavón sección Silvia de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Juárez; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.35 m con calle Víctor; al poniente: 9.05 m con lote 15; con una superficie de 156.40 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, y el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3020.—14, 26 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERMINIO GARCIA PAREDES, FLORENTINO GARCIA PAREDES, JULIA GARCIA BASURTO DE GUTIERREZ.

FELIX SORIANO ROMERO, en el expediente número 855/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de los lotes de terrenos números: a) de Herminio García Paredes, el lote de terreno número 24, manzana 131, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 23; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 9.50 m con avenida sin nombre (actualmente avenida Francisco Zarco); al poniente: 9.50 m con lote 9; con una superficie de 204.25 m<sup>2</sup>. b) de Florentino García Paredes el lote de terreno número 25, manzana 131, de la colonia Tamaulipas en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con lote 24; al sur: 19.50 m con lote 21; al oriente: 9.50 m con avenida sin nombre (actualmente avenida Francisco Zarco); al poniente: 9.50 m con lote 10; con una superficie de 240.25 m<sup>2</sup>. c) de Julia García Basurto de Gutiérrez, el lote de terreno número 26, manzana 131, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 9.50 m con calle sin nombre (actualmente avenida Francisco Zarco); al poniente: 9.50 m con lote 5; con una superficie de 204.25 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3038.—14, 26 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1510/91

EDUARDO GONZALEZ VELASCO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Salitreria", ubicado en el kilómetro 31.5, de la carretera Mexico-Tezcoco, Cuautlalpan, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 45.00 m con Francisco Olivares Cortés; sur: 55.57 m con el Ingeniero Javier Autrey Massa; oriente: 57.30 m con Julio César Zepeda Córdova; poniente: 55.26 m con carretera México Texcoco; con superficie aproximada de 2,539.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de agosto de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3021.—14, 19 y 22 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

NORMA ANGELICA GIL ABARCA, por mi propio derecho y como apoderada de OLGA SOYA MALDONADO GURI, en el expediente número 452/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de Galeana número diecisiete, municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.30 m con María Cruz González Vázquez; al sur: 21.60 m con Filemón Pérez Vázquez; al oriente: 9.50 m con calle Galeana; al poniente: 6.40 m con herederos de Hermelinda Vázquez; con una superficie aproximada de 215.55 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, dados en la ciudad de Tenancingo, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3022.—14, 19 y 22 agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 1411/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY ASPIRY, apoderado legal de BANCOMER, S.N.C., en contra de JOSE ORTEGA REYNA, el ciudadano juez señaló las trece horas de día tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una camioneta Ford Pick-Up, modelo 1967, número de serie AF10EM11156, placas LR-6101, del Estado de México, carrocería color amarillo, en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., convocando postores.

Toluca, Estado de México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3026.—14, 19 y 22 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 13869/397/91, ALVARO SOTO PELCASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arbolitos Xalostoc, P.D. La Mora, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en 7.00 m con lote 16; sur: en 7.00 m con calle Independencia; oriente: en 20.00 m con lote 20; poniente: en 20.00 m con lote 18; superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. E.A. 13865/393/91, MANUEL SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arbolitos Xalostoc, P.D. La Mora, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en 23.00 m con lote 1; sur: en 22.80 m con lote 3; oriente: en 3.00 m con Corregidora Poniente; poniente: en 8.00 m con María Enriquez; superficie aproximada de: 183.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3471/5/91, MA. DEL CARMEN MANJARREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.16 m con privada Cuauhtémoc; sur: 21.16 m con Graciela García Manjarrez; oriente: 10.23 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 9.08 m con Joaquín Vega Juárez; superficie aproximada de: 206.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3473/6/91, JOAQUIN VEGA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 44.86 m con privada Cuauhtémoc y Consuelo Vega; sur: 46.67 m con propiedad de los señores Senturión; oriente: 19.60 m con Irán García; poniente: 18.60 m con Ma. Hidalgo; superficie aproximada de: 865.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3474/7/91, GRACIELA GARCIA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.16 m con Ma. del Carmen Manjarrez; sur: 21.16 m con hermanos V. Senturión Fuentes; oriente: 10.23 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 9.80 m con Joaquín Vega Juárez; superficie aproximada de: 206.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3034.—14, 19 y 22 agosto



Exp. 3475/8/91, JOAQUIN VEGA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 11.10 m con propiedad privada; sur: 9.80 m con Av. Hank González; oriente: 8.50 m con lote 2; poniente: 8.80 m con lote 4; superficie aproximada de: 90.39 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3476/9/91, TOMASA JUAREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 17.36 m con Leonides Rodríguez; sur: 17.94 m con privada Cuauhtémoc; oriente: 20.44 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 20.68 m con Carmen Manjarrez Cano; superficie aproximada de: 363.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034. 14, 19 y 22 agosto

Exp. 3490/23/91, ANTIOCO SERNA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m con Martina Téllez de Savala; sur: 19.00 m con calle sin nombre; oriente: 23.45 m con terreno Jorge Juárez Gutiérrez; poniente: 23.45 m con José Guadalupe Cruz García; superficie aproximada de: 234.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3491/24/91, CONSUELO VEGA DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 14.64 m con Leonides Rodríguez Rodríguez; sur: 15.16 m con Joaquín Vega Juárez; oriente: 26.10 m con privada y Leticia García; poniente: 26.10 m con Ma Hidalgo; superficie aproximada de: 388.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3469/3/91, MARIA SAUCEDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Paredón, Pedro Moreno s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 39.10 m con José Mayorga; sur: 33.40 m con propiedad privada; oriente: 12.40 m con David Ventura; poniente: 12.20 m con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 478.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3470/4/91, MARIA DEL CARMEN MANJARREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 9.35 m con Leonides Rodríguez; sur: 9.08 m con privada Cuauhtémoc; oriente: 20.68 m con Margarita Juárez Mares; poniente: 20.68 m con Tomasa Juárez Jiménez; superficie aproximada de: 188.45 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3472/2/91, LETICIA GARCIA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, Hank González s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 12.64 m con Leonides Rodríguez; sur: 13.00 m con privada Cuauhtémoc; oriente: 20.20 m con Margarita Juárez Mares; poniente: 20.20 m con Consuelo Vera de Reyes; superficie aproximada de: 258.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3477/10/91, SANTOS MAYORGA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Paredón, Pedro Moreno No. 22, municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 35.78 m con Trinidad Valenzuela V.; sur: 35.265 m con José Mayorga; oriente: 12.41 m con Juan Vargas Saucedo; poniente: 12.41 m con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 440.479 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3478/11/91, JOSE MERCHÉ VERGARA BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Moreno s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 35.00 m con Antonio Saucedo de Vargas; sur: 34.85 m con Marcelino Vargas Bobadilla; oriente: 7.80 m con calle Pedro Moreno; poniente: 11.57 m con Gregorio García; superficie aproximada de: 333.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034. 14, 19 y 22 agosto

Exp. 3479/12/91, MANUEL CARRILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacubautitla, Pedro Moreno s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 36.20 m con acceso; sur: 36.60 m con granja San Isidro; oriente: 23.00 m con Pedro Moreno; poniente: 21.303 m con Irineo Carrillo Sánchez; superficie aproximada de: 806.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3480/13/91, PEDRO GONZALEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Otoño S/N, "El Capulín", municipio de Coacalco, distrito de Tlalhepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m con Adolfo Aleocer Alcántara; sur: 10.00 m con cerrada de otoño; oriente: 28.90 m con León González; poniente: 28.90 m con Fidel González.

Superficie aproximada de: 289.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalhepanitla, México, a 1 de agosto de 1991. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3481/14/91, BULMARO LUGO TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Otoño, P.D. "El Capulín" municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Adolfo Cortés Alcega, sur: 10.00 m con cerrada otoño; oriente: 30.00 m con Emilio Colorado, poniente: 29.30 m con Magdalena Ramírez.

Superficie aproximada de: 296.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3482/15/91, JOSE MARIO NICOLAS CONDE PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Azcarnillo", prolongación Venustiano Carranza, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con terreno de Jesús Ramos Cárdenas, sur: 32.00 m con señor Benedicto Roséndiz Álvarez, oriente: 11.00 m con calle prolongación Venustiano Carranza, poniente: 33.00 m con señor Eladio Hernández Cruz.

Superficie aproximada de: 409.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3483/16/91, JUAN ENRIQUE GONZALEZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Secuavitilla", calle Venustiano Carranza No. 36, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m con Félix Fragozo Piña, sur: 10.70 m con calle Francisco I Madero, oriente: 14.15 m con Estanislao González Fragozo, poniente: 14.15 m con Alberto González Piña.

Superficie aproximada de: 151.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3484/17/91, PORFIRIO ROJAS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, Cabecera Municipal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Arturo García Aparicio, sur: 16.00 m con Guadalupe Cuevas López, oriente: 10.00 m con calle V. Carranza, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3485/18/91, MARCELINO VARGAS BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Isidro", calle Pedro Moreno de Zacuavitilla, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.85 m con José Ma. Vargas Bobadilla, sur: 35.00 m con María Saucedo Reyes, oriente: 8.45 m con Pedro Moreno Calle, poniente: 9.85 m con Gregorio García.

Superficie aproximada de: 319.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3486/19/91, JOSE ROMAN CARDENAS MOSQUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Capulín", calle Venustiano C., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con María Gregoria Mosqueda y Pascual Miróles, sur: 22.00 m con callejón Venustiano Carranza, oriente: 10.00 m con calle V. Carranza, poniente: 10.00 m con Florentino Saucedo.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3487/20/91, MANUELA GONZALEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, cabecera municipal municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.95 m con calle Melchor Ocampo, Sur: 14.70 m con Carmen Rodríguez Portuguesa, oriente: 7.80 m y 30.50 m con Asunción González, poniente: 38.50 m con Oscar González Luna.

Superficie aproximada de: 572.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3488/21/91, EDUARDO ENRIQUEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cholula", calle Venustiano Carranza No. 62, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.77 m con Martín Romero López y Ventura Aguilar Peonera, sur: 19.14 m con Margarita Romero de López (ahora con Vicente Martínez), poniente: 17.60 m con calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 168.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto

Exp. 3489/22/91, JORGE JUAREZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Martina Téllez, sur: 10.00 m con cerrada de Cuauhtémoc, oriente: 23.50 m con Adelfa Partida Alvarez, poniente: 23.45 m con Anteojo Serna Méndez.

Superficie aproximada de: 234.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3034.—14, 19 y 22 agosto